



## DECLARACIÓN PÚBLICA

La Mesa del Senado y la totalidad de los Comités Parlamentarios, rechazan enérgicamente las amenazas recibidas a través de redes sociales por el senador, señor Ricardo Lagos Weber, a raíz de sus declaraciones referidas al proyecto de reforma constitucional que permite el retiro extraordinario de un 10% de los ahorros previsionales, con ocasión de la pandemia COVID 19. Como Corporación nos haremos parte de las denuncias y acciones legales que se realicen con el objeto de esclarecer estos hechos y sancionar a sus responsables.

La descalificación y el amedrentamiento de quienes piensan distinto constituyen prácticas en muchos casos ilícitas, pero además profundamente dañinas para la convivencia democrática, más aún cuando se utiliza un medio masivo, en que habitualmente se oculta la verdadera identidad de los intervinientes.

El respeto a las opiniones ajenas es un elemento consustancial a la democracia, particularmente cuando ellas se expresan en el marco del debate legislativo de un texto legal. No sólo es un derecho, sino un deber de las parlamentarias y parlamentarios manifestar sus puntos de vista y buscar, de acuerdo con sus particulares convicciones, perfeccionar las iniciativas en trámite.

Valoramos el enorme interés que la discusión de algunos proyectos, surgidos en el marco de la pandemia, ha generado en las ciudadanas y ciudadanos, como un avance cívico de gran importancia y reconocemos el legítimo derecho a expresarse respecto de las decisiones que se adopten, siempre que ello se realice pacíficamente, dentro del marco de la ley y respetando irrestrictamente la vida e integridad de las personas, las libertades y derechos fundamentales y los bienes públicos y privados.

Rabindranath Quinteros Lara  
Vicepresidente

Adriana Muñoz D'Albora  
Presidenta del Senado

Valparaíso, julio 20 de 2020